

## ACTA N° 2

- Siendo las dieciocho horas del día veintitrés de setiembre del año dos mil catorce, se reúne en la sede de la Facultad de Ingeniería el Consejo Directivo en sesión ordinaria convocada para el día de la fecha, iniciándose la misma bajo la Presidencia del señor Decano, Ing. Daniel Santiago FERNÁNDEZ. -----

- Están presentes: Por los Profesores Titulares: Dr. Francisco Javier CRISAFULLI e Ing. Lucía Inés BROTTIER. Por los Profesores Adjuntos: Ings. Susana LLAMAS y Cecilia MONTI. Por los Auxiliares de Docencia: Ing. Roberto HAARTH (1er. Suplente en remplazo del Ing. Juan Carlos NAJUL). Por los Egresados: Ing. Pablo CALZETTA BLOISE (1er. Suplente en remplazo del Ing. Javier Eduardo ARANA). Por los Alumnos: Por la Mayoría: Sr. Marcelo Andrés SANCHEZ y Por la Minoría: Sr. Sebastián Carlos VIRDÓ LAURICELLA. Por el Personal de Apoyo Académico: Sr. Germán Ariel VELAZCO (2do. Suplente en remplazo de la Srta. Emma Daniela CALDERÓN). -----

- AUSENTES: Con aviso: Ings. Mario Carlos SANCHEZ, Eduardo Enrique IRIARTE, Juan Carlos NAJUL, Javier Eduardo ARANA, Pablo Armando PORTUSO, Srta. Emma Daniela CALDERÓN y Sr. Pablo TORNELLO. -----

- Participa de la reunión la señora Vicedecana, Ing. Patricia Susana INFANTE. -----

- Oficia de Secretaria de Actas la Directora General Administrativa Srta. Hilda Inés HERRERA, con quien colaboran la Sra. Silvia Elizabeth CÓRDOBA y el Sr. Adriél Marcio SAPPAG BOTTARI. -----

- Comprobado el quórum reglamentario, da comienzo la sesión. -----

- En primer lugar Presidencia solicita autorización para tratar un tema fuera del Orden del Día. Se autoriza. -----

- Posteriormente se procede a considerar el Orden del Día preparado al efecto. -----

1 - Consideración Acta N° 1 correspondientes a la Sesión Ordinaria del día 2 de setiembre de 2014, pendiente de aprobación. -----

- Puesta a consideración la misma es aprobada por los Consejeros presentes. -----

2 - Informe del Decano: -----

- En dicho informe el Ing. FERNÁNDEZ, da a conocer a los señores Consejeros, los temas que a continuación se indican: -----

- FINAM: -----

- Se ha lanzado la Convocatoria Piloto correspondiente al Programa de Movilidad y Formación de Ingenieros de América (FINAM). Se trata de una iniciativa del Grupo de Trabajo 2 de la OEA

- FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS E INGENIERÍAS. El Programa prevé la presentación de proyectos de cooperación académica, elaborados en forma conjunta por instituciones de enseñanza superior de América responsables de la formación de ingenieros. Existen dos modalidades de Proyectos: Asociaciones Universitarias y Proyectos de I+D+i.

Incluye movilidad de estudiantes y de docentes-investigadores. Fecha de presentación de proyectos: hasta el 03/11/14. Inicio de las movilidades: Primer Semestre de 2015. Se solicitará la coordinación de la convocatoria a la Secretaría de RRII de la Facultad de Ingeniería para que articule con el resto de las áreas a efectos de la difusión y elaboración de proyectos. -----

- Siendo las 18.03 se incorpora a la reunión el Ing. Pablo Andrés EUILLADES. -----

- BECAS A ESTUDIANTES: -----

- Se otorgarán becas a Estudiantes para asistir a la JORNADA JOVENES LIDERES y CONGRESO INGENIERIA2014, a desarrollarse el lunes 03/11/14, en el marco del Congreso Exposición: INGENIERÍA 2014 Latinoamérica y Caribe. Se solicita un listado de cinco (5) alumnos en orden de prioridad, más cinco (5) suplentes. Fecha límite de presentación de candidatos: 07/10/14. Se solicitará la coordinación de la convocatoria a la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE) de la Facultad de Ingeniería para que articule con el resto de las áreas a efectos de la difusión y elaboración de proyectos. -----

- A las 18.06 se hace presente la Ing. Ana María Ester FURLANI. -----

- SOLICITUD DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL PROYECTO CENTRAL HIDROELÉCTRICA “LA LUJANITA”: -----

- Presidencia informa que ha recibido un informe, de la Comisión de Seguimiento del Proyecto de la Central Hidráulica La Lujanita, sugiriendo que el Sr. Gustavo Ernesto DAL SANTO sería un “colaborador necesario” para la siguiente etapa del Proyecto cumpliendo funciones en el predio de dicha Central. La misma Comisión sugiere también que sea acondicionado el lugar de habitación del Sr. DAL SANTO. Por tal motivo, ha mantenido reuniones con el Director General de Medicina del Trabajo del Rectorado de la Universidad Nacional de Cuyo y con dos de los médicos auditores. Atento a que se debe tomar la decisión de trasladar al agente a su lugar de trabajo en el ámbito de la Facultad de Ingeniería o permitir que continúe prestando servicios en el predio de la Central Hidráulica La Lujanita, opción última preferida por el Sr. DAL SANTO, solicitará un informe de la mencionada Dirección que sugiera la conveniencia o no de acceder a lo solicitado por la Comisión de Seguimiento del Proyecto. En caso de sugerir que se acceda a lo solicitado, solicitará indicar las acciones conjuntas a realizar en adelante, entre la Unidad Académica y la Dirección del Rectorado, con el fin de realizar un seguimiento conjunto de la salud y condiciones del hábitat del Sr. Gustavo DAL SANTO en el predio de la Central Hidráulica La Lujanita. -----

- Siendo las 18.15 se incorpora a la reunión el Ing. Gabriel GAIDO. -----

- INFRAESTRUCTURA. -----

- Presidencia comunica que se ha convocado a Asamblea de la ACOFI para tratar la asignación de fondos para obras de infraestructura de la Facultad de Ingeniería de la UNCUYO. La convocatoria tiene por objeto poner en conocimiento a los asambleístas lo tratado en sesión extraordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Cuyo, de fecha 05/08/14, en la que se expuso el trabajo encomendado a los Directores del Proyecto del Edificio para las carreras de Ingeniería en Mecatrónica y Arquitectura. El Arq. Luis MARTINELLI quien, junto con el Ing. Federico AHUAD, se ha desempeñado como Director del Proyecto del Edificio para las

carreras Ingeniería en Mecatrónica y Arquitectura, presentó el resultado del trabajo encomendado referido al ANÁLISIS COMPARATIVO DE VARIANTES que contribuya a la toma de decisiones para dar solución al déficit edilicio existente para el normal desarrollo de las carreras de la Facultad. Las variantes presentadas fueron: 1) Edificio para las carreras de Ingeniería en Mecatrónica y Arquitectura – Primer Bloque y Edificio Total; 2) Refuncionalización del Subsuelo del Edificio de Gobierno con Patio Inglés al Sur (opciones con disposición de oficinas y con disposición de aulas); 3) Ampliación en Terraza del Edificio de Gobierno (disposición de aulas) y circulaciones verticales externas; 4) Ampliación en Terraza del Edificio de Gobierno (disposición de oficinas de administración, gestión y gobierno) y circulaciones verticales externas; 5) Refuncionalización de espacios en Planta Baja y Planta Alta del Edificio de Gobierno para destinarlos a aulas; 6) Refuncionalización del subsuelo del Edificio de Aulas para destinarlo a aulas; 7) Bufé en extremo norte del Edificio de Aulas Planta Baja. -----

- Del informe, surgió la necesidad de evaluar en profundidad las alternativas para tomar decisiones en relación con la prioridad de obras a realizar para dar solución a la problemática de espacios físicos, decidiéndose considerar la posibilidad de destinar los fondos comprometidos descriptos en el punto 4) del Orden del Día de la reunión de Comisión Directiva, a la alternativa de obra que el estudio indique de mayor prioridad. --

- Presidencia recuerda que el martes 9 de setiembre del corriente año fue convocado el Coordinador de Infraestructura, Mantenimiento y Servicios del Rectorado de la UNCUYO, Ing. Gustavo GALLEGO, a quien le fueron expuestos los temas del área bajo su responsabilidad, vinculados a la Facultad de Ingeniería. En dicha reunión participaron el Decano, Ing. Daniel FERNÁNDEZ; Vicedecana, Ing. Patricia INFANTE; Secretario Académico, Ing. Roque D'AMBROSIO; Secretario de la ACOFI, Ing. Jorge SANCHIS; Directores del Proyecto del Edificio para las carreras Ingeniería en Mecatrónica y Arquitectura, Arq. Luis MARTINELLI e Ing. Federico AHUAD; ex presidente de la Comisión de Campus del Consejo Directivo, Ing. Jorge MORENO y el Técnico en Higiene y Seguridad de la Facultad, Sr. Rogelio MORENO. -----

- Después de una detallada exposición y tratamiento de las obras, a modo de resumen, el Ing. Gustavo GALLEGO manifestó su interés por incluir el edificio para las carreras Ingeniería en Mecatrónica y Arquitectura en el Plan de Obras de la Universidad, plan que se presentará en unos tres meses aproximadamente. Mientras tanto, sugirió avanzar con la elaboración de la documentación técnica, a nivel ejecutivo, de las alternativas priorizadas que prevén la Refuncionalización del Subsuelo del Edificio de Gobierno con Patio Inglés al Sur y la Ampliación en Terraza del Edificio de Gobierno (disposición de oficinas de administración, gestión y gobierno) y circulaciones verticales externas, con el objeto de aprovechar el tiempo restante hasta la aprobación del Plan de Obras de la Universidad y tener opciones disponibles para la toma de decisiones de la Facultad de Ingeniería, conjuntamente con el Rectorado de la Universidad Nacional de Cuyo, en función de la disponibilidad de fondos de ambas Instituciones. -----

- ASESORÍA ADMINISTRATIVA Y JURÍDICA. -----

- El Ing. FERNÁNDEZ informa que existe la necesidad creciente de resolver temas importantes en los que se requiere asistencia administrativa y legal, y que para ello se requiere apoyo en forma directa al desarrollo de las funciones de gobierno y gestión de la Facultad. Que si bien es atribución del Decano la designación de funcionarios que cumplan funciones dentro de la esfera de su gestión, desea compartir con este Cuerpo

tal necesidad y decisión. Informa también que uno de los temas prioritarios en lo inmediato será abordar la modificación estatutaria de la Asociación Cooperadora de la Facultad de Ingeniería. Puesto a consideración y después de dar lugar a preguntas y respuestas sobre el asunto, los miembros presentes compartieron la necesidad de contar con el apoyo de un profesional en temas administrativos y jurídicos. -----

- A las 18.38 se hace presente el Secretario Académico, Ing. Roque Ermino D'AMBROSIO. -----

- COLACIÓN DE GRADO: -----
- Teniendo en cuenta que el Acto de Colación de Grado y Posgrado de esta Casa se ha programado para el día 6 de noviembre del corriente año, sería oportuno definir en este Cuerpo la realización o no de la Misa de acción de gracias que históricamente se viene efectuando. -----
- Luego de un amplio intercambio de opiniones se dispuso continuar con la tradición. ---

### 3 - ASUNTOS ENTRADOS: -----

- EXP-FIN: 12691/2014 - SANCHEZ, Mario Carlos - S/Licencia como Consejero Directivo por los Profesores Titulares. -----

- Analizando el Cuerpo el contenido de la nota presentada por el Ing. Mario Carlos SANCHEZ en la que solicita licencia como Consejero Directivo Titular a partir del 1 de setiembre de 2014 y mientras desempeñe las funciones de Director General de la carrera de Ingeniería de Petróleos, se dispuso, por unanimidad conceder la misma atento a las razones expuestas. -----

- NOTA-FIN: 24263/2014 - DECANATO - S/Selección listado de miembros para integrar Comisión Instructora - Ord.080/2012-CS - Art. 12. -----

- Tomando conocimiento el Cuerpo de las disposiciones del Artículo 12 de la Ordenanza 80/2012-CS se procede, a efectos de dar cumplimiento a la misma, a efectuar el sorteo correspondiente, citado al efecto al Sr. Alfredo REZINOVSKI y actuando como veedores, designados por el Consejo, el Ing. Pablo Andrés EUILLADES y el Sr. Marcelo Andrés SANCHEZ. -----

- Por Secretaría se informa que el listado de docentes fue confeccionado por la Dirección de Personal y los de egresados y alumnos por la Dirección de Alumnos, asignándoseles en todos los casos un número de orden. -----

- Al mismo tiempo se dispuso que a los efectos de la incompatibilidad prevista en dicha disposición, se tendrán en cuenta para ello, los cargos de Consejeros - Secretarios y Directores de Carrera. -----

- Efectuado el citado sorteo se consigna a continuación la nómina de miembros de la Facultad de Ingeniería que integrarán la Comisión Instructora de Juicios Académicos, seleccionada en los términos dispuestos en el Artículo 12 de la Ordenanza N° 080/2012-CS, la que es aprobada por el Cuerpo y será elevada al Consejo Superior de acuerdo a la reglamentación vigente: -----

. POR LOS PROFESORES EFECTIVOS, EMÉRITOS Y/O CONSULTOS: 35  
FERNANDEZ, Jorge Félix - 57 LOPEZ, Daniel Ernesto - 75 ROMERO DAY, Raúl Francisco - 61 MENDOZA, Mario Alberto - 91 VILLAFANE, Elbio (en remplazo del N° 18 CARBONELL, Diego Octavio - Consejero) - 71 PUGLESI, Alfredo Ernesto - 29 ESPINOSA, Gerardo Andrés (en remplazo del N° 8 BARÓN, Jorge Horacio -

Vicerrector) - 37 FORNES, Adriana Susana - 94 ZUMEL, Raquel Graciela (en remplazo del N° 11 BROTTIER, Lucía Inés - Consejera) - 68 NUÑEZ Mc LEOD, Jorge Eduardo (en remplazo del N° 64 MIRASSO, Aníbal Edmundo - Consejero). -----  
- SUPLENTES: 3 AMAYA, Roger Enrique - 76 ROMITO, Luis Rafael - 44 GIUNTA, José Antonio (en remplazo del N° 6 BARAGIOLA, Hugo Edgardo Claudio - Consejero y del N° 60 MARTINEZ, Hugo Héctor - Secretario de Relaciones Institucionales). -----  
. POR LOS GRADUADOS: 1037 PORTABELLA, Juan Pablo - 1146 ROUX, Gregory Olivier Emmanuel - 1229 SIMONE, Marcos Emiliano - 198 CALVO, Aníbal Damián - 969 PAREJA, Alex Emanuel. -----  
. POR LOS ALUMNOS: 1003 NEBOT, Rocío María - 108 AÑÓ, Alfredo - 1413 TOSO, Federico José - 1012 NICOTRA, Gerónimo Ariel - 214 CABRERA JORDAN, Daniel. ----  
- NOTA-FIN: 26878/2014 - DIRECCIÓN GENERAL ECONÓMICO FINANCIERA - E/Propuesta designaciones autoridades de la Facultad. -----  
- Informa Presidencia que la nota de referencia cuenta con el informe de la Comisión de Personal por lo que se tratará al considerar su dictamen. Se toma conocimiento. -----  
- Ratificación Resolución n° 352/2014 dictada por Decanato. -----  
- Teniendo en cuenta la necesidad que justificó la decisión de Decanato de dictar la resolución n° 352/2014 por la que se designó el Jurado encargado de evaluar el Trabajo de Tesis presentado por el Lic. Juan Pablo MARINO para obtener el título de Magister en Logística, el Cuerpo ratificó la misma. -----  
- Propuesta integración Comisiones Consejo Directivo. -----  
- Presidencia da lectura al contenido de la nota elevada por la Secretaria del Consejo Hilda Inés HERRERA en la que adjunta el listado de propuestas de Consejeros Titulares y Suplentes para integrar las distintas Comisiones del Consejo Directivo, a efectos de ser considerada por el Cuerpo, aclarando que dicha constitución fue coordinada con la señora Vicedecana, Ing. Patricia INFANTE. -----  
- Por lo expuesto el Cuerpo dispuso la integración de las Comisiones del Consejo según el siguiente detalle: -----  
- **COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS:** -----  
. PROFESORES TITULARES: CRISAFULLI, Francisco Javier - PALMA, Ricardo - RAICHMAN, Silvia Raquel e IRIARTE, Eduardo Enrique. -----  
. PROFESORES ADJUNTOS: MONTI, Cecilia y GUIASOLA, Luis Enrique. -----  
. AUXILIAR DE DOCENCIA: HAARTH, Roberto. -----  
. GRADUADOS: ARANA, Javier Eduardo y CALZETTA BLOISE, Pablo Andrés. -----  
. ALUMNOS: Por la Mayoría: BELIZÁN ABADÍA, Gustavo Jonás y CRUZ, Martín Emanuel - Por la Minoría: SANCHEZ, Marcelo Andrés. -----  
. PERSONAL DE APOYO ACADÉMICO: VELAZCO, Germán Ariel. -----  
. Autoridades a convocar: Secretario Académico - Directores Generales de carreras y Director de Asuntos Estudiantiles. -----  
- **COMISIÓN DE CAMPUS:** -----  
. PROFESORES TITULARES: IRIARTE, Eduardo Enrique - IRIGO, Carlos Enrique Espíritu - BARAGIOLA, Hugo Edgardo Claudio y FURLANI, Ana María Esther. -----  
. PROFESORES ADJUNTOS: MONTI, Cecilia y CARBONELL, Diego Octavio. -----  
. AUXILIAR DE DOCENCIA: NAJUL, Juan Carlos. -----  
. EGRESADOS: GAIDO, Gabriel y PORTUSO, Pablo Armando. -----  
. ALUMNOS: Por la Mayoría: VIRDÓ LAURICELLA, Sebastián Carlos y BELIZÁN ABADÍA, Gustavo Jonás - Por la Minoría: MALDONADO, Guillermo Gabriel Jesús. -----

- . PERSONAL DE APOYO ACADÉMICO: VELAZCO, Germán Ariel. -----
- **COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA:** -----
- . PROFESORES TITULARES: BROTTIER, Lucía Inés - IRIARTE, Eduardo Enrique - EUILLADES, Pablo Andrés y CRISAFULLI, Francisco Javier. -----
- . PROFESORES ADJUNTOS: LLAMAS, Susana y GUIASOLA, Luis Enrique. -----
- . AUXILIAR DE DOCENCIA: HAARTH, Roberto. -----
- . EGRESADOS: PORTUSO, Pablo Armando y GAIDO, Gabriel. -----
- . ALUMNOS: Por la Mayoría: VIRDO LAURICELLA, Sebastián Carlos y BELIZÁN ABADÍA, Gustavo Jonás - Por la Minoría: MAFFEZZINI YOUNG, Enrique Ignacio. -----
- . PERSONAL DE APOYO ACADÉMICO: VELAZCO, Germán Ariel. -----
- . Autoridad a convocar: Secretario de Ciencia, Tecnología y Posgrado. -----
- **COMISIÓN DE FINANZAS Y PRESUPUESTO:** -----
- . PROFESORES TITULARES: EUILLADES, Pablo Andrés - FURLANI, Ana María Esther - BARAGIOLA, Hugo Edgardo Claudio y BROTTIER, Lucía Inés. -----
- . PROFESORES ADJUNTOS: MONTI, Cecilia y GUIASOLA, Luis Enrique. -----
- . AUXILIAR DE DOCENCIA: NAJUL, Juan Carlos. -----
- . EGRESADOS: PORTUSO, Pablo Armando y ARANA, Javier Eduardo. -----
- . ALUMNOS: Por la Mayoría: CRUZ, Martín Emanuel y FOJO, Jerónimo Jesús - Por la Minoría: GUIASOLA, Matías. -----
- . PERSONAL DE APOYO ACADÉMICO: TORNELLO, Pablo. -----
- . Autoridad a convocar: Director General Económico Financiero. -----
- **COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO:** -----
- . PROFESORES TITULARES: BROTTIER, Lucía Inés - CRISAFULLI, Francisco Javier - PALMA, Ricardo y BARAGIOLA, Hugo Edgardo Claudio. -----
- . PROFESORES ADJUNTOS: LLAMAS, Susana y CARBONELL, Diego Octavio. -----
- . AUXILIAR DE DOCENCIA: NAJUL, Juan Carlos. -----
- . EGRESADOS: CALZETTA BLOISE, Pablo Andrés y GAIDO, Gabriel. -----
- . ALUMNOS: Por la Mayoría: CRUZ, Martín Emanuel y FOJO, Jerónimo Jesús - Por la Minoría: GONZALEZ OTARULA, Pablo Federico. -----
- . PERSONAL DE APOYO ACADÉMICO: TORNELLO, Pablo. -----
- . Autoridad a convocar: Directora General Administrativa y Abogado Raúl Francisco ROMERO DAY. -----
- **COMISIÓN DE PERSONAL:** -----
- . PROFESORES TITULARES: EUILLADES, Pablo Andrés - FURLANI, Ana María Esther - BROTTIER, Lucía Inés e IRIARTE, Eduardo Enrique. -----
- . PROFESORES ADJUNTOS: LLAMAS, Susana y CARBONELL, Diego Octavio. -----
- . AUXILIAR DE DOCENCIA: HAARTH, Roberto. -----
- . EGRESADOS: CALZETTA BLOISE, Pablo Andrés y ARANA, Javier Eduardo. -----
- . ALUMNOS: Por la Mayoría: FOJO, Jerónimo Jesús y VIRDO LAURICELLA, Sebastián Carlos - Por la Minoría: REIG PERRONE, Ulises. -----
- . PERSONAL DE APOYO ACADÉMICO: TORNELLO, Pablo. -----
- . Autoridad a convocar: Secretario Académico. -----

4 - **ASUNTOS CON DESPACHO DE COMISIÓN:** -----

- **Comisión de Personal:** -----

- Por dicha Comisión informa su Presidente, Ing. Susana LLAMAS, acerca del tratamiento de los temas que a continuación se mencionan: -----
- Elección del Presidente de la Comisión: -----
- Constituida la citada Comisión procede a elegir, por unanimidad de sus integrantes, a la Ing. Susana LLAMAS como Presidente de la misma y al Dr. Pablo Andrés EUILLADES como su remplazante. El Cuerpo toma conocimiento. -----
- EXP-FIN: 12455/2014 - WECHTER, Natalio Orlando - E/Renuncia por jubilación a partir del 01-09-2014: -----
- Analizada la presente nota, dicha Comisión aconseja dar de baja, por jubilación, al Ing. Natalio Orlando WECHTER a partir del 1° de setiembre de 2014. -----
- NOTA-FIN: 26878/2014 - DIRECCIÓN GENERAL ECONÓMICO FINANCIERA - S/Propuesta designaciones Autoridades: -----
- Considerada la actuación de referencia, la citada Comisión aconseja dar curso a lo propuesto por el Director General Económico Financiero, lo que fue aprobado por el Cuerpo teniendo en cuenta las recientes elecciones de Autoridades y la respectiva certificación presupuestaria, según el siguiente detalle: -----
- . Disponer que el señor Decano, Ing. Daniel Santiago FERNÁNDEZ y la señora Vicedecana, Ing. Patricia Susana INFANTE desempeñen sus respectivos cargos con Dedicación Exclusiva, a partir del 16 de agosto de 2014. -----
- . Disponer que el señor Secretario Académico, Ing. Roque Ermindo D'AMBROSIO desempeñe su cargo con Dedicación Exclusiva, a partir del 1 de setiembre de 2014. ----
- Designar al Ing. Aldo Luis TRILLINI en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva interino, a partir del 1 de setiembre de 2014 a efectos de desempeñar las funciones de Subdirector de la DETI en las que fuera designado oportunamente. -----
- Designar al Dr. Jorge Horacio BARÓN, teniendo en cuenta su designación como Vicerrector de la UNCuyo, en el cargo de Profesor Titular con Dedicación Simple Interino, a partir del 17 de setiembre de 2014, a efectos de que desempeñe las funciones de Director de la Carrera de Posgrado Doctorado en Ingeniería en esta Casa.
- Comisión de Asuntos Académicos: -----
- Por dicha Comisión informa su Presidente, Dr. Francisco Javier CRISAFULLI, sobre los siguientes temas considerados por la misma: -----
- Elección del Presidente de la Comisión: -----
- Constituida la citada Comisión procede a elegir, por unanimidad de sus integrantes, al Francisco Javier CRISAFULLI como Presidente de la misma y al Ing. Eduardo Enrique IRIARTE como su remplazante. El Cuerpo toma conocimiento. -----
- Consideradas las siguientes solicitudes de Adscripciones Ad-Honorem y las propuestas de planes de actividades, dicha Comisión, teniendo en cuenta la reglamentación vigente Ordenanza N° 02/99-CD, aconseja que se autoricen las designaciones como Adscriptos Ad-Honorem, lo que fue aprobado por el Cuerpo según el siguiente detalle: -----
- . EXP-FIN: 11315/2014 - NALLIN, Carlos Andrés - S/Adscripción Ad-Honorem en la asignatura "Gas y Gasolina" (1er. Período) - desde el 01/10/2014 y hasta el 31/07/2015.
- . EXP-FIN: 13703/2014 - LEISEN, Carolina Matilde - S/Adscripción Ad-Honorem en la asignatura "Instalaciones II - Acondicionamiento Artificial" (1er. Período) para la carrera de Arquitectura - desde el 01/10/2014 hasta el 31/07/2015. -----
- Destaca el Dr. CRISAFULLI que la Comisión de Asuntos Académicos recomienda que

- se actualice la Ordenanza N° 02/99-CD según el Estatuto Universitario vigente, y en particular los considerandos y el Artículo 1º. -----
- El Cuerpo toma conocimiento de lo solicitado por la citada Comisión y dispone que dicha actualización se implemente a través de Secretaría Académica. -----
  - NOTA-FIN: 24539/2014 - SECRETARÍA ACADÉMICA - S/Designación de la Lic. María Esther BARBEITO como Profesor Libre. -----
  - Analizada la solicitud de Secretaría Académica, dicha Comisión aconseja que se efectivice la designación de la Lic. María Esther BARBEITO como Profesor Libre, a partir 20 de agosto de 2014 y por el término de un año en el Área 7-RESERVORIOS Y PRODUCCIÓN - asignatura "Gas y Gasolina" y en los Laboratorios de Análisis Instrumental y de Combustible. Se aprobó. -----
  - NOTA-FIN: 25096/2014 - FUNDACIÓN FISS (FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE SOCIEDADES CIENTÍFICAS -Lic. Pedro CALELLA - S/7º Congreso Mundial de Juventudes Científicas a celebrarse del 4 al 8 de noviembre de 2014 en Mendoza. -----
  - Estudiada la nota de referencia, la citada Comisión aconseja otorgar el aval institucional solicitado por el Director de la FISS, al "7º Congreso Mundial de Juventudes Científicas" a celebrarse del 4 al 8 de noviembre de 2014 en el campus de la Universidad Nacional de Cuyo. -----
  - En relación con el pedido de salas y aulas para la desarrollo del Congreso, recomienda no acceder a lo solicitado, dado que el Departamento de Clases y Exámenes informa que no existe suficiente disponibilidad para cubrir tal petición. -----
  - Con respecto a los pedidos restantes que figuran en dicha nota consideran que no le compete a dicha Comisión su tratamiento, por lo que sugieren que sean tratados por las áreas y comisiones que correspondan. -----
  - El Cuerpo aprobó el citado dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos. -----
  - NOTA-FIN: 26127/2014 - DOCENTES DE LA CARRERA DE INGENIERÍA CIVIL - S/Reconocimiento al Dr. Ing. Francisco Javier CRISAFULLI. -----
  - Al considerar el tema de referencia se retira el Dr. CRISAFULLI por estar vinculado al citado tema, por lo que continúa informando el Ing. Roberto HAARTH. -----
  - Explica dicho profesional que un grupo de docentes de la carrera de Ingeniería Civil solicitan se otorgue un reconocimiento al Dr. CRISAFULLI por los años en los que se ha desempeñado como Director de Carrera, ampliando el Dr. GARCIA GARINO, presente en la reunión, y con autorización, que no sólo se propone por esa actividad sino también por su trayectoria en la Facultad, tanto docente como de gestión. -----
  - Posteriormente el Ing. HAARTH da lectura al dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos que dice: Estudiada la citada nota, dicha Comisión aconseja otorgar el Reconocimiento solicitado por los docentes firmantes de la Carrera de Ingeniería Civil. -
  - Teniendo en cuenta lo expuesto el Cuerpo aprobó el otorgamiento de un reconocimiento al Dr. CRISAFULLI consistente en un Diploma, que a propuesta de Presidencia será entregado en el Acto de Colación de Grado y Posgrado. -----
  - Concluido el tratamiento del citado tema se reincorpora a la reunión el Dr. CRISAFULLI. -----
  - Posteriormente se consideran con la autorización otorgada precedentemente, fuera del Orden del Día los siguientes temas: -----
  - EXP-FIN: 14104/2014 - MIRASSO, Aníbal Edmundo S/Licencia como Consejero Directivo por los Profesores Titulares. -----
  - Analizando el Cuerpo el contenido de la nota presentada por el Dr. Aníbal Edmundo

MIRASSO en la que solicita licencia como Consejero Directivo Suplente desde el 1 de setiembre de 2014 y mientras desempeñe las funciones de Director de Posgrado, se dispuso, por unanimidad conceder la misma, atento a las razones expuestas. -----

- NOTA PUGLESI, Alfredo Ernesto - E/Informe sobre participación "IV CAIM 2014". -----

Considerando el informe elaborado por el Ing. Alfredo Ernesto PUGLESI sobre su participación en el "IV Congreso Argentino de Ingeniería Mecánica", realizado del 1 al 5 de setiembre del corriente año en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional del Nordeste, se dispuso aprobar el mismo. -----

- A continuación y con autorización, el Consejero Superior Ricardo UNGARO teniendo en cuenta el compromiso asumido oportunamente, brinda un amplio informe sobre lo tratado en reuniones plenarios y comisiones de dicho Cuerpo. -----

- Finalmente el Ing. FERNÁNDEZ da a conocer al Consejo el listado de temas considerados en reunión convocada por el señor Rector con los Decanos de las distintas unidades académicas, según el siguiente detalle: -----

- En virtud de la propuesta formulada por Sr. Rector se acordó construir una agenda de temas de trabajo en común que serán objeto de debate y elaboración de propuestas de acción. Los temas que integran la referida agenda se enuncian a continuación: -----

1. Plan Estratégico de la Universidad Nacional de Cuyo. Elaboración de indicadores y seguimiento. -----

2. Ampliación de la ciudadanía universitaria. -----

3. Inglés como segunda lengua. -----

4. Fuerte impulso a la Educación a Distancia. -----

5. Discusión del Presupuesto Universitario. -----

6. Fortalecer la presencia de la Universidad Nacional de Cuyo en la sociedad mendocina. -----

7. Creación de Observatorios: economía y trabajo; energía; educación; seguridad; salud; etc. -----

8. Aplicación del Convenio Colectivo de Trabajo que rige la relación laboral entre la Universidad Nacional de Cuyo y los docentes de la Universidad. -----

9. Homologación de los sistemas de comunicaciones en la Universidad Nacional de Cuyo. -----

10. Revisión y/o Elaboración de protocolos de actuación relativos a diversas materias: sumarios internos, títulos, notas, etc. -----

11. Cooperadoras y Fundaciones existentes en la Universidad Nacional de Cuyo. -----

12. Contratos Programa. -----

13. Plan de Obras. -----

14. Aplicación del Convenio Colectivo de Trabajo que rige la relación laboral entre la Universidad Nacional de Cuyo y el personal de apoyo docente. -----

- Siendo las 20.55 se levanta la sesión. -----